

 INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ IGNACIO OSPINA RECONOCIMIENTO OFICIAL DE ESTUDIOS Resolución N° 1955 de Sep. 4 de 2002 Resolución N° 679 marzo 19 de 2009 Expedida por la secretaria de Educación Departamental NIT 815004033-7 - DANE 2763110000226 Guadalupe Garzón	Versión: 001	Fecha: 16/06/2010	Página 1 de 1	Código: GD-DC-14
ACTA DE LIQUIDACION				

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE SUMINISTROS

080/226.08.02.003

CONTRATANTE	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE IGNACIO OSPINA		
CONTRATISTA	BARCO DE PAPEL PAPELERIA SAS/PAULA ANDREA QUINTERO BAHAMON		
OBJETO			
	SUMINISTRO DE PAPELERIA Y CAFETERIA EN GENERAL PARA EL AREA ADMINISTRATIVA, PROYECTOS PEDAGOGICOS Y OTROS PARA LA SEDE CENTRAL Y SU SEGÚN COTIZACION		
	TOTAL, INCLUIDO IVA		\$3.165.389
FECHA DE INICIO	22 DE JUNIO		
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE JUNIO DE 2026		
	VALOR TOTAL \$3.165.389		

En la Institución Educativa JOSE IGNACIO OSPINA, el día 30 DE JUNIO DE 2026

Entre las partes que suscribimos el contrato, hemos dispuesto la liquidación de este, previas las siguientes

CONSIDERACIONES:

PRIMERO: Que entre las partes se suscribió el contrato N°

SEGUNDO: Que el contratista ha dado cumplimiento a lo descrito en el contrato. Es por ello por lo que se,

ACUERDA:

PRIMERO: Liquidar de común acuerdo, el contrato

VALOR CONTRATADO: \$3.165.389

VALOR EJECUTADO: \$ 3.165.389

VALOR PAGADO: \$3.165.389

VALOR PENDIENTE DE PAGO \$ _____ CERO _____

SEGUNDO: En consideración del numeral anterior, la Institución Educativa José Ignacio Opina se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto lo concerniente con el contratista.

Las partes se declaran satisfechas por el cumplimiento del contrato y renuncian a reclamaciones administrativas o judiciales derivadas del mismo.

En constancia, se firma por quienes en ella intervinieron:

SUPERVISOR


CONTRATISTA


RECTOR